

DIARIO CÓRDOBA

Miércoles, 3 de abril del 2013

CÓRDOBA

CONVENIO ENTRE EL COLEGIO Y LA ASOCIACIÓN ESTRELLA AZAHARA

Treinta abogados asesorarán a los vecinos del barrio de Las Palmeras

Atenderán "cualquier tipo de consulta legal para resolver dudas"

M.R.
CÓRDOBA

La crisis es "un momento de armar el hombro y de forma altruista" una treintena de letrados prestarán un servicio de asistencia jurídica a los vecinos de Las Palmeras, una labor que se enmarca "como obra social de la abogacía", según apuntó ayer

José Luis Garrido, decano del Colegio de Abogados de Córdoba, durante la firma de un convenio con la asociación Estrella Azahara, que opera en esa barriada de la capital.

Todos los lunes, de 11.30 a 13.30 horas, los treinta colegiados "colaborarán con este proyecto" y atenderán "cualquier tipo de consulta legal para resolver dudas", señaló Ana Delgado, responsable de la comisión de Derechos Humanos del Colegio de Abogados, quien añadió que

los letrados sufragarán los costes de sus propios bolsillos. También destacó que en algunos casos "se les orientará hacia el abogado de oficio" y al sistema de justicia gratuita.

La asociación Estrella Azahara, ligada a la obra salesiana, lleva dos años trabajando con niños y adultos en Las Palmeras. Unos 90 menores se benefician de actividades de refuerzo escolar, según subrayó Juan Antonio Rico, mientras que con los adultos "trabajamos en el tema sociola-



►► Ana Delgado, José Luis Garrido y Juan Antonio Rico.

boral" a fin de impedir que se llegue a situaciones de exclusión social. Este último grupo de población "muchas veces no sabe cómo resolver determinadas du-

das". El servicio se ofrece en la sede de la asociación. Rico comentó que "queremos transformar el barrio desde el aspecto educativo". ≡

EL DÍA DE CÓRDOBA | Miércoles 3 de Abril de 2013

El Colegio de Abogados prestará servicio gratuito a los vecinos de Las Palmeras

El Día

El decano del Colegio de Abogados, José Luis Garrido, y el presidente de la Asociación Estrella Azahara, Juan Antonio Rico García, firmaron ayer un convenio de colaboración para la puesta en marcha de un servicio de asesoramiento jurídico gratuito di-

rigido a personas en situación de exclusión social que residen en el barrio de Las Palmeras. Un total de 30 letrados se han ofrecido de forma voluntaria y totalmente altruista para atender, orientar y asesorar en cualquier materia legal a las personas que así lo soliciten, a través de la citada asociación.

El decano destacó que el acuerdo se enmarca en la labor social que los abogados realizan "en defensa de los más desfavorecidos". "Es ahora en tiempo de crisis y con la creación de servicios de asesoramiento para los colectivos que más lo necesitan cuando la abogacía de Córdoba demuestra su compromiso arrojando el

hombro y prestando este servicio de manera vocacional y sin recibir remuneración alguna", dijo.

El presidente de la Asociación Azahara, por su parte, expresó su agradecimiento por la puesta en marcha de este servicio. "El Colegio siempre ha demostrado que podemos contar con los abogados y siempre que hemos solicita-

do su ayuda se han volcado con nosotros", subrayó.

El servicio de asesoramiento está en funcionamiento desde el lunes. El acceso es gratuito para los usuarios y las consultas serán atendidas de forma presencial, en las dependencias de la Asociación Estrella, en la calle Sierra Nevada del citado barrio. Funcionará un día a la semana, durante dos horas. En principio, y a la espera de conocer la demanda, dos abogados asistirán los lunes, en horario de 11:30 a 13:30, a la sede del colectivo para atender a los usuarios.